

ACTA

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 4 de diciembre de 2023, siendo las 17:00 horas, en General Bustamante 26, Providencia, se celebra la Reunión Ordinaria De Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, correspondiente al presente mes de diciembre.

ASISTENTES

Se encuentran presentes los Directores individualizados en la lista de asistencia que se adjunta a esta acta y la Directora Ejecutiva, Sra. María Jaraquemada, quien obra como secretaria de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en la modalidad, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por los Directores asistentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, son las siguientes:

- 1. Reemplazo Directores
- 2. Actividad Seguimiento Comisión
- 3. Actividad IPC
- 4. Evaluación y planificación 2024

- 5. Fondos varios y postulaciones
- 6. Situación Financiera
- 7. Varios

DESARROLLO

1) Reemplazo Directores

La Presidenta (s) señora Agnic da cuenta que el Presidente saliente, señor Viera Gallo, encomendó gestiones a la Directora Ejecutiva para convocar a nuevos directores con un perfil que cumpla con los criterios de conocimiento de las materias propias del Capítulo, trayectoria en la materia y reconocimiento por esto, para integrar Chile Transparente hasta la siguiente Asamblea. Para esto se conversó con Alejandro Ferreiro, Jorge Jaraquemada y Ximena Hernández, quienes manifestaron su intención de ser parte de este directorio.

El señor Ferrada plantea que la forma de decisión debe buscar ejercer la atribución discrecional del Directorio de la forma menos discrecional posible. Lo que es secundado por la señora Cuevas quien además indica haber entendido del Directorio previo que se integrarían las personas que participaron de la elección de la Asamblea anterior pero que no fueron electas.

La señora Piñeiro indicar respaldar la propuesta realizada, en cuanto se busca incorporar personas que tengan conocimiento y reconocimiento, lo cual cumplen los tres nombres propuestos. Agrega que esta decisión luego debe transparentarse y rendirse cuentas ante la Asamblea.

El señor Medina indica que asumirán solo por el período que resta de vacancia de los cargos y que en ocasiones anteriores no se ha utilizado el criterio de quienes se presentaron a la elección, por lo que no es la regla por defecto.

Sometido a votación, la Señora Agnic, el señor Medina y la señora Piñeiro votan a favor de la propuesta realizada y la señora Cuevas y el señor Ferrada votan por incluir al señor Ferreiro y las dos personas que participaron de la elección en la última asamblea.

La Directora Ejecutiva da cuenta de la Asamblea Anual de Miembros realizada en Transparencia Internacional el fin de semana anterior y del resultado de la elección de Presidencia y Directiva. Se acuerda que se integren como Directores la señora Ximena Hernández, el señor Alejandro Ferreiro y el señor Jorge Jaraquemada, lo que les será informado por la Directora Ejecutiva.

Así mismo, se acuerda definir la Presidencia y la directiva en la siguiente sesión de Directorio, con los nuevos integrantes incorporados.

2) Actividad Seguimiento Comisión Aseora Ministerial

La Directora Ejecutiva da cuenta de la actividad con medios de comunicación en la cual se presentará el primer balance de los avances de las propuestas de la Comisión Asesora Ministerial, información que se publicará también en el sitio: https://www.chiletransparente.cl/seguimiento-comision-probidad-y-transparencia/.

Se da cuenta de la metodología utilizada, los resultados obtenidos y las gestiones de prensa que se realizarán.

Las señoras y señores Directores presentes reafirman lo necesario de realizar estos ejercicios por parte del Capítulo, para que los medios de comunicación también puedan interpelar a las autoridades. Se concuerda que el mensaje debe ser lo urgente de la agenda, que es responsabilidad del Estado, aún cuando el Gobierno debe liderar y ser el articulador de estas reformas.

3. Actividad IPC y balance de cierre de año

La Directora Ejecutiva da cuenta que el 30 de enero de 2024 se lanzará mundialmente los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional. Según lo acordado en la sesión anterior, realiza dos propuestas al Directorio: realizar una actividad presencial donde se expliquen los resultados en alianza con una empresa o el sector privado o con centros de estudios que han trabajado el tema que será Justicia y Corrupción, como es el caso de Libertad y Desarrollo y Espacio Público.

Además se propone que Chile sea uno de los países seleccionados como destacados en el informe que realizará Transparencia Internacional.

Se aprueba avanzar en la línea anterior.

4. Evaluación y planificación 2024

La Directora Ejecutiva y el Director de Estudios, presentaron los resultados de la jornada de planificación del año 2024 realizada por el equipo ejecutivo, donde se priorizaron posibles redes y alianzas, temáticas y los medios para concretarlo. Dentro de esto, se propuso priorizar el trabajo con miras a las elecciones municipales del 2024, para promover el voto informado y mayor integridad, particularmente considerando la situación de numerosas investigaciones por posibles casos de corrupción en gobiernos locales.

Sobre esto último, el señor Ferrada plantea que hay información relevante para la ciudadanía sobre las candidaturas, como antecedentes profesionales, las declaraciones de intereses y patrimonio, así como rendición de cuentas públicas y señala el ejemplo de Candidato Transparente del Consejo para la Transparencia.

El señor Medina plantea que hay miembros de la asamblea con relevante conocimiento y experiencia que podrían aportar también en llegar a los objetivos planteados de mejor modo. En relación a esto y con miras a la próxima Asamblea, donde deberán renovarse nuevos cargos del Directorio, la señora Agnic propone invitar a más personas a ésta, que puedan ser un aporte a la misión del Capítulo y posibles personas interesadas en integrar el Directorio.

La señora Cuevas plantea que sería bueno conocer la evaluación e impacto de los proyectos que se vayan cerrando.

El señor Ferrada indica que dado el Caso Audios es una buena oportunidad para promover nuestra propuesta de beneficiario final. Sobre esto mismo, el señor Medina indica que realizará una propuesta de distintos eventos en el año en el que puedan participar socios y socias con expertisse y/o de Transparencia Internacional.

Se acuerda avanzar en la línea de lo anterior.

Por haberse cumplido el horario previsto, siendo las 19:00 Hrs., se pone término a la sesión.

De acuerdo al artículo decimotercero de los Estatutos, todos los Directores presentes firman la presenta acta de acuerdos.

Tamara Agnic	Carolina Cuevas
Presidenta (S)	Tesorera
Raúl Ferrada	Lorena Piñeiro
Secretario	Directora
Gonzalo Medina	
Director	